

BUENOS AIRES, 16 de febrero de 2023.-

**CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.**

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día martes 28 de febrero de 2023, a las 11 hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. EX-2019-94862759-APN-USG#ORSNA. "SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL DE ANEXAR TERRENO LINDERO AL AEROPUERTO "BRIGADIER GENERAL ANTONIO PARODI" de la Ciudad de ESQUEL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT"
2. EX-2022-30812943-APN-USG#ORSNA. "ADENDA PRORROGA DEL CONVENIO DE PERMISO DE USO DE BIENES MUEBLES EN FAVOR DE POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA (PSA)".
3. EX-2023-06702384-APN-USG#ORSNA. "ADECUACIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11".
4. EX-2023-07115050-APN-USG#ORSNA. "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARTIDA 3.2.4 REFERIDO A SERVICIOS NO PERSONALES - BIENES DE CONSUMO".
5. EX-2022-135395208-APN-USG#ORSNA. "CONVENIO DE PERMISO DE USO DE BIENES MUEBLES PARA EL AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO de la provincia de SANTA FE".

  
**ORNELLA SIGNORETTA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**O.R.S.N.A.**

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA  
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG  
AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERY" - Aeroparque  
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA  
Dirección de correo electrónico USG: [convocatorias@orsna.gob.ar](mailto:convocatorias@orsna.gob.ar)

Para participar de esta Reunión de Directorio, en el marco del Decreto N° 1172/03, para una mejor organización, se solicita tenga a bien anunciarse por mail al mencionado correo electrónico con 24 hs. de anticipación.